

## FORMATO AIR EXENCIÓN

<p><b>Dependencia u Organismo Público Descentralizado:</b></p> <p>CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO</p>	<p><b>Título de la propuesta regulatoria:</b></p> <p>ACUERDO CCC/O-079/006, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS TARIFAS INDIVIDUALES POR CONCEPTO DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA, POLIGRÁFICA, SOCIOECONÓMICA, ENTORNO SOCIAL Y ENTREVISTA, INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL Y ANTECEDENTES, MÉDICA Y EXAMEN TOXICOLÓGICO, PARA SU APLICACIÓN EN EL EJERCICIO FISCAL 2024.</p>	
<p><b>Enlace de Mejora Regulatoria:</b></p> <p>ROCÍO YASMÍN GARCÍA RENEDO</p>	<p><b>Fecha de aprobación por el Comité Interno:</b></p> <p>2023-12-19</p>	
<p><b>Punto de contacto:</b></p> <p><b>Teléfono: (728) 284.73.30 Ext. 62215</b></p> <p><b>Correo: rocio.garcia@ssedomex.gob.mx</b></p>		
<p align="center"><b>I.-DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA PROPUESTA REGULATORIA</b></p>		
<p><b>1.- Explique brevemente en qué consiste la propuesta regulatoria.</b></p> <p>QUE SE TENGAN LAS TARIFAS INDIVIDUALES POR CONCEPTO DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA, POLIGRÁFICA, SOCIOECONÓMICA, ENTORNO SOCIAL Y ENTREVISTA, INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL Y ANTECEDENTES, MÉDICA Y EXAMEN TOXICOLÓGICO.</p>		
<p><b>2.- Defina el problema que se pretende solucionar con la propuesta regulatoria.</b></p> <p>QUE SE TENGAN LAS TARIFAS PUBLICADAS PARA DARLAS A CONOCER A LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD Y PUEDAN SER APLICADAS EN EL EJERCICIO FISCAL 2024.</p>		
<p><b>3.- Describa los objetivos generales de la propuesta regulatoria.</b></p> <p>TENER LAS TARIFAS PARA EL PRESENTE EJERCICIO Y PUEDAN SER PLASMADAS EN LOS CONVENIOS QUE SE SUSCRIBIRÁN CON LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD DURANTE EL EJERCICIO 2024.</p>		
<p align="center"><b>II.-IMPACTO DE LA PROPUESTA REGULATORIA</b></p>		
<p><b>4.- Justifique las razones por las que considera que la propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que esta genera.</b></p> <p>LAS TARIFAS INDIVIDUALES POR CONCEPTO DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA, POLIGRÁFICA, SOCIOECONÓMICA, ENTORNO SOCIAL Y ENTREVISTA, INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL Y ANTECEDENTES, MÉDICA Y EXAMEN TOXICOLÓGICO, SON APLICADAS ÚNICAMENTE PARA PERSONAL ADSCRITO A LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD, POR LO QUE NO AFECTA A PARTICULARES.</p>		
<p><b>5. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la propuesta regulatoria.</b></p>	<p><b>Sí</b></p>	<p><b>No</b></p>



Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.		<b>X</b>
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.		<b>X</b>
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.		<b>X</b>
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.		<b>X</b>

### **III.-ANEXOS**

#### **6. Enliste las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la propuesta regulatoria.**

LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO 2024-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig284.pdf>

LEY DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig015.pdf>

